



APARECE

Los
JUEVES Y DOMINGOS

EL ARGOS

Preco de suscrip
ción

Por un mes... 70 ct
Núm. del día... 0 10
Atrazado... 00

PERIODICO COMERCIAL
POLITICO Y LIBERAL

Organo de los intereses del Departamento.

Propietario y Administrador

ALFREDO PARODI

A CUYO NOMBRE DEBE DIRIGIRSE
LA CORRESPONDENCIA

OFICINAS 11 DE JULIO, 101
103 Y RIO NEGRO 96 Y 93
SERVICIO A TODA HORA DEL DIA

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almuerzo

Domingo 16—La Santísima Trinidad.—Sta. Margarita reina.
Lunes 17—San Bernabé apóstol.
Martes 18—Santos Juan de Sahagún y Odolfo arzobispo.
Luna llena a las 11 h. y 54 m. de la mañana.
Miércoles 19—S. Antonio de Padua conf.

Se sale a las 7 y 4 y se pone a las 4 y 51
Van 151 días transcurridos en tanto 211 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO JUNIO 10 DE 1900

PARODIA

JURISCO-POLITICA

SAN RAMON I

(PAPA, DOCTOR Y...

MISTIFICADOR)

Y comienza la parodia: No nos merecemos tanta dicha los católicos españoles (léase URUGUAYOS) cual es la de tener un santo, Papa y doctor, para andar por casa.

Es santo, aunque está soltero, y aun que pretende vivir en la opulencia, si que ha aquello del futuro suero zargüeta, que todos conocemos (Pelafini, toma primero, capítulo único).

Es pontífice sumo, porque canoniza y define los dogmas de su iglesia, fuera de la cual no hay salvación, con sus sagradas escrituras de uso doméstico, sus cánones y su liturgia.

Es doctor, porque enseña una doctrina especialísima, distinta de la común de los Santos Padres, Concilios y Papas y superior también a cuanto ellos han enseñado.

El evangelio de ese papa, San Ramon I, es: «El Liberalismo es pecado», libro de San Adolfo, comentado por Leobón; biblia corta, admirable y que tiene para todos los gustos y casos, para el sí, para el no y para el que se yó a que se me da a mí... es decir, que se le da a él, que le llamen gran tar tulo mistificador!

Ramón I, es papa, no por elección sino por imposición, pues se ha proclamado a sí mismo. Canoniza con más frecuencia y facilidad que los Papas de Roma.

En poco tiempo, ha canonizado,—sin más procesos ni ceremonias, que decretos simples, en el «Bombo Presente»,—nada menos que a los ilustres mártires: Pepín de Benjamín, Roque Jacinto Muñoz, Uña Sávia, El Patete, El Mompelada, El Canancho y a Pepe Paulino,—habiendo beatificado antes al Obispo de Tay, al Obispo de Coz y a la Maritornes Anastacia.

En cuanto a excomuniones, las hecha, sin preceder monición ni expediente, y así lleva excomulgados a toda la clericala venglería de Batuecas, con una infinidad de masones y liberales, exceptuando a San Pelandio, San Palardo, San Bomba, San Garra, San Barata y otros canallas de solemnidad y santos laureos, tenidos por amigos, consocios, congéneres y cófrades de confianza del excomulgante.

Ha declarado, que es cierta la revelación de una monja Sor Eulvina, quien asegura que ha oído que un jesuita le dijo a otro, que le dijera a un camellita judío que su madre se había salvado!

Suele conceder dispensas hasta en cosas de fe y de conducta y sin saber una palabra de la teología católica,—pues ni por el foro la vio en su vida,—sabe la suya especial y según ella, dogmatiza, define, fulmina y... macanea macanodra.

He aquí su ordo, político-religioso-social. «Creo en San Pepe Paulino, Padre todo pretencioso, creador del embrullo de cielo y tierra y en Ramoncito su único compinche político y Señor nuestro, que fue concebido por obra de la «Fraternidad Uruguaya» padeció siempre que tuvo que trabajar o sujetarse a algo, bajo el Poder de Poncio Cerralvo, fue salvado en la vicaría, muerto a puntapiés y sepultado en el abismo; descendió a los infiernos del desprecio y al tercer día, resucitó hecho sumo pontífice de los muertos para la sinderéica, quiere subir a los cielos de la riqueza llevando por su futura mujer y está esperando sentado a la diestra de Pelandio, el momento de venir con el Canancho, ha perseguir vivos y levantar muertos...»

«Creo en Torquemada Santo, en la Santa Iglesia neocatólica, en la comunión con ruedas de molino y otros cantos, en que no debe haber perdón para los pecados en la excomulgación inquisitorial de la carne, y en la vida ministerial perdurable.»

Ramón I, Papa, define siempre de plano y así ha establecido que irán al infierno todos los no integristas, y que están en dicho lugar una porción de personas (véase la colección de El Bombo Presente) Uruguayas y extranjerías; así como en el cielo gozando del eterno Zorro, padre, todos los integristas, aunque hayan sido usureros, adúlteros, estetas, sacerdotes, viejos vilesos perseguidores de actrices y canallas de solemnidad.

(Continuará.)

Y VAN

OTRA PECHADITA CLERICAL

Léase la siguiente pechada:
«Durazno, Junio 6/1900.

Sr. Dn.
Muy Sr. mío.

«Después de celebrar con la solemnidad debida la festividad de San Pedro glorioso patrono de esta Villa, recurro a su reconocida generosidad, suplicándole se di-

gne cooperar a la brillantez de estos festejos.

«El obolo con que quiera contribuir puede Vd. remitirlo al despacho parroquial, antes del día diez de los corrientes ó en su defecto entregar al Sr. Eugenio Peña, que será el encargado de recibir la contestación de la presente esquila, supliéndole a la vez, se digne poner en la otra parte la cantidad donada.

«Esperando su decidida cooperación me suscribo de Vd. S. S.

JOAQUIN ARROSPIDE
«Cura Vicario»

Creemos que nadie negará su obolo generoso para cooperar a la fiesta parroquial, que estará, a no dudarlo, espléndida. Habrá cohetes, bombas, fuegos de artificio y dos ó más banquetes en la casa parroquial, a los que no asistirán mas que los de casa.

Solamente diremos ahora que abran el ojos los señores contribuyentes, porque les pueden matar la brujá.

LITERATURA

VERSOS DEL DELIRIO

Tu me verás errante
errante en mi dolor y en tu recuerdo.
Tu me verás lanzando a los espacios
el himno inenarrable de mis versos,
y tu imposible
no oírás mi ruego.

Yo vagaré en la sombra de la noche
y arrastraré tu sueño,
tu sentirás mis labios que se posan
sobre tus labios trémulos.
Yo erraré entre las sombras tenebrosas
envuelto en un girón de tu recuerdo,
yo llegaré hasta ti en la fría helada
que juega con tus lánguidas cejas,
y prenderé en tus hilos
mis cantos y mis besos.

... me verás a tu lado
en las noches profundas del Misterio,
yo soplaré en tus sienes
y apagaré tu fiebre con mis besos,
y te diré al oído
mis ansias y mis sueños.

Yo buscaré en mi alma
la sombra celestial de tu recuerdo,
yo empujaré tus horas de amargura
con las lágrimas frías que cayeron
como estrellas errantes
de mis ojos ya secos.

... yo he de llegar sin ruido
(a tus cristales

y he de polpear en ellos,
y me has de abrir mi vida,
y yo entraré en tu virgen aposento,
y llegaré de paco
hasta tu mismo lecho.

Yo he de adormir con flores de mi alma
la palidez de tu semblante trémulo,
y rociaré tu frente de alabastro
con el agua inamortal de mis recuerdos,
yo llenaré tu rostro
de flores y de besos.

Yo haré que la contra de tus labios
se eternice entre ellos.

Yo fundiré en la luz de tus miradas
mi amargo sufrimiento,
tu me verás besarte
emocionado y trémulo.

Yo tomé en mis manos convulsivas
tu misterioso cuerpo,
yo formé tu tálamo y mi tálamo
con todas mis canciones y mis versos,
yo evocaré a la Sombra
yo evocaré a la diosa del Silencio,
y allá en una comarca
apartada del mundo de los Sueños,
tu serás mía
bajo la santa bóveda del cielo!.

RAEL MONTERO BUSTAMANTE

A LORETO PRADO

Con un respetable cura
por compañero de viaje
partimos sin equipaje
hacia la celeste altura.

Al llegar al firmamento
hallamos la puerta abierta
y franqueamos la puerta
con arrobador contento.

Pero de pronto surgió
de entre la más blanca nube
un lindísimo querube
que el paso nos impidió.

«Este es un gran desatino
El Señor no está»
«¿Que idea!
De fijo se halla...»
En Roma,
viendo Un punto filipino.

«Pero guardame el secreto,
porque; así para inter nos
me dá el corazón que a Dios
le gusta un poco Loreto.»

Sin aguardar un segundo,
apenas tu nombre oímos,
del ángel nos despedimos,
bajando de nuevo al mundo.

Pero San Pedro que estaba
escuchando entre una nube,
sin cuidarse del querube
que asombrado le miraba.

Desde la altura en que habita
exclamó así indiscreto:
«Decid de paso a Loreto
que allí ya su personalidad.»

Constituye nuestro encanto
dar a usted sin dilación,
nuestra felicitación
y el encargo del Santo.

AGUSTIN PALACIOS.

EL CLUB

URUGUAY

En el número pasado nos hacíamos eco de ciertos dichos, acerca de que el Club Uruguay dejaría de existir para fines del corriente mes.

El rumor se ha acentuado, y, personas caracterizadas, nos garanten la veracidad de la versión circulante.

Era innegable que después de la retirada de la juventud de aquel centro, ya éste no podía sobrevivir, pero el esfuerzo de varios *doloridos* hizo que siguiera exis-

tiendo, aun cuando palpaban su lamentable estado de decadencia.

Han sentido fatiga y dejan libre el campo, asustados ahora de su misma obra.

ERROR

Nuestro distinguido colega *La República*, ocupándose del Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa de Canelones, llama correligionario al Sr. Cn. Dn. Pedro Oyashelere.

La verdad es que nos ha confundido el título,—bastante honroso, por cierto,—con que tal colega favorece al hombre de sotana, máxime constándonos que el Sr. Oyashelere es adversario y decidido, en política.

Podía ser que *La República* le llamara correligionario por religión, pero creemos que solamente es un error.—El aprehensible colega es organo genuinamente colorado y muy mal enarbolaría la gloriosa bandera del Partido de la Libertad, profesando ideas religiosas, que denigran y hasta embrutece.

Esperamos que pondrá las cosas en su lugar, significando a sus lectores que el Sr. Oyashelere es de los secutores de Oribé.

ATAJENI

Tomamos de un diario brasilerero:

«A 26 do p. pasado embarcou em Montevideo com destino á Paris, onde vai visitar á exposição, o menino João José Francisco Bulo Larrosa Gonçalves Ribeiro d'Almeida Baptista dos Santos Nogueira Marquez.

Atajeni, por Dios, atajeni! El pobrecito tiene seis años y doce nombres!!!

VIDA SOCIAL

* Sigue aliviado de sus dolencias el Sr. Juan Arregui.

* Retornó de Montevideo el Sr. Coronel don Tomás Parilla.

* Han empezado ya los ensayos para los coros y solos que se ejecutarán en la Iglesia Matriz de la Villa, durante la novena de San Pedro.

* Es esperado de la capital el Sr. Juan Manuel Marfutan.

* El miércoles a la noche sufrió un ataque, la Sra. Juana Barragán de Islas. Encuétrase ahora completamente restablecida.

* Para el establecimiento de campo del Sr. Dn. Porcióncula, partió el caballero Luis T. Stratta.

* El 18 de Julio próximo dará el primer baile el Club «25 de Mayo.»

* Se dictará en Montevideo, dentro de muy breve tiempo, el enlace del distinguido caballero Luis Posadas con la interesante señorita Carmen Belgrano.

* Mañana regresará de la capital el joven Héctor R. Islas.

MI PATRIA

No es el alba
La luce tu bella
Pero es una estrella
Mi patria inmortal
Encuentra en su brisa
Perfumes tan suaves
Y cantan sus aves
La gloria oriental.

La gloria que eclipsa
Del sol los ardores
A lozan con flores
Su pie virginal
Y aunque milos lijos
I etendrán nublarla
No puede eclipsarla
La intriga ni el mal.

Naciendo arrullada
Por brisas de amores
No pueden sus flores
Así marchitar.
Dejad paritidas
Dejad vuestras lanzas
Dejad esperanzas
De veros amar

Alejad de vuestro alma
Ese odio incensable
Y hacel innegable
La buena hermandad
Haced que alegrados
Por gratas escenas
Se alabe la ausencia
De negra crueldad

Miradla medita
En libro santo
Remeda su encanto
El ciclo estival
Su sol, sus colores
Merchase parecen
Y en lo alto se mecen
Por gloria oriental.

Que sea, cual siempre
Su vida dichosa
Que sea tan hermosa
Como es hasta hoy
Que lijos ingratos
No pisen su suelo,
Que vayan al cielo
Las quejas que doy! . . .

Filia.

Durazno, Junio 10.

Regresó del Caballero, acompañada de sus hijas, la Srta. Marcela Islas de Cardozo.

Signe mejorada de sus dolencias la Srta. Camila A. de Taboras.

Para campaña marchó ayer el jó ven Indalecio Fernández.

Encuentrase en la Villa el Sr. Francisco Oliver.

Del Caballero, retornó el viernes el jó ven Américo Fernández.

Manana parte para Montevideo el Sr. Teodoro J. de Pena, debiendo regresar el jueves próximo.

CARGOS GRATUITOS

Aclaración sobre lo del 2º de Caballería

ACTIVIDAD DEL Sr. FISCAL

DR. GARD Y SANJUAN

Nos consta, de fuente fidedigna, que son absolutamente inexactas y hasta gratuitas las afirmaciones hechas en las columnas de nuestro ilustrado colega «El Liberal», por el ex-fiscal Díaz contra el doctor Gard y Sanjuan, y relacionadas con el proceso iniciado a varios soldados del 2º de Caballería.

Aclararemos extensamente el punto, en nuestra edición del jueves, y demostraremos irrefutablemente que la actitud del ex-fiscal Díaz, no obedece sino á perso-

nalismos y despecto, mal comprimidos, pues quedarán á cubierto de toda sospecha, los procedimientos correctos, conscientes y honestos del Dr. Gard y Sanjuan, en ese y demás asuntos en que háse visto obligado á vaulpar la suficiencia neri solada de algunos de sus aduladores de ayer, convertidos en detractores de hoy.

Agregaremos también, que otras versiones de origen igualmente serio, permiten asegurar que nuestro Agente Fiscal, pedirá venia al Superior Tribunal, para acusar las publicaciones que concepción injuriosas.

Aplaudimos tan digna actitud y confiamos en que el desecro del Dr. Gard, sirva de correctivo y ejemplo, aun para los más negligentes en materia de mistificación togada.

Enfermos

—Completamente restablecido se encuentra el niño Rolán Abella.

—El vecino Rufino Pereira continúa grave. Lo sentamos pues se trata de un hombre muy apreciado.

—Completamente restablecida se halla la señora Elzenda P. de Murchi, y sigue restableciéndose la señorita Arabela la Blanchard.

Esta es asistida por el Dr. Blanco.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias, en campaña, el alferes Máximo Sierra y en la capital el hacendado Silvano Corbo.

—Signe enfermo guardando cama, el Cmte. Otto Schulze.

A escalpelo limpio

Denuncia de graves escándalos jurídicos.—La mafia de aldea en descombierto. —Revelaciones sensacionales. —Acusadores que no tornan en acusados. —Procederes inimitables de ciertos redentores políticos de pega y de flamante caño. —Exoneraciones descaradas. —Integridad de la víctima. —Angustia al tanto por ciento. —Bancueros fenomenales. —Depositos de uñas. —Capitangas togadas. —Escotina protectora, compuesta de gramujas importadas y vividores con lo ajeno. —Probable enjuiciamiento de varios escaballeros integros con cola larga. —Exhibición gratis de otros tantos ratas, hombreros, muñe queadores, corcheles, testafierros de verday y demás género de entidades de guerra ponzoñosa. —El plato del día. —Cora blana de bohemios aprendices. —ESTUPRE. —FACCION POPULAR.

Pues señor, estimos nada menos que en pleno período algido de revelaciones escandalosas, en materia de chanchulleros jurídicos de aldea.

Si ha de darse crédito á la espeluznante versión, que desde días atrás, viene tomando cuerpo en los círculos cementistas de aquí, habremos de concluir, por error con nuestro maestro *Temá*, que en el seno de nuestra pacífica Villa y de nuestra discretísima sociabilidad silvestre, hay algo pelido, que amenaza infectar nuestro ambiente coactivo.

Se dice y hasta se grita por ahí, con visos de fundamento, que de la noche á la mañana, se harán conocer ante el pueblo, y se denunciarán también ante el faz del País entero, y de la autoidad ci-

EL ABGOS

vil que compenona. — la existencia y no la vida. — interna, de una secca de *Alfa Rural*, que se cree haya ido hechando nubes en el campo fértil de las especulaciones jurídicas, locales.

Se mencionan además escándalos gravísimos y golpes de uña habilitados, cuya atermidada influencia parecen justificar los epigramas preelentes, y que, con la debida precaución higiénica, hemos recojido de la cartera repleta de sorpresas variadas, con que un *reporter* ocioso nos ha favorecido, anticipándonos la denuncia de tan fenomenal bacinche.

Si todo ello se confirma, no se habrá registrado, nada más denigrante ni corruptor, en los anales de la evolución jurídica de la Durazno.

Nuestra actitud, se reduce por hoy á esperar pruebas irrefutables y abrumadoras, para después proceder á escalpelo limpio, con los hipocritas convertidos en relenores de la vispera y hacer caer á su debido tiempo, la carta de fingida honestidad á la casalla hartera y retonzona, que haya villi-culando la Ley y escarnezido la justicia.

Y entre tanto, confiamos en que no han de quedar impunes, tanta corrupción, tanto abuso y prácticas vergonzosas, y logrenas.

La rescisión de los buenos contra los pillos emmascarados, dará á buen seguro ópinas frutos en esta jornada de investigación y denunciación, que se enuncia, contra los explotadores del pueblo y de la fe privada.

Duro desde ya con los logreros de siempre y si la *MATA RURAL* alardea de invencible, más duro todavía contra los Kapiangas, coaligados.

VIAJEROS

—El jueves siguió para Sarandí de Cuadra, el comerciante Raimundo C. Abella.

—El viernes regresó para Molles, el Sargento Mayor José Fort, después de un par de días de permanencia en la Villa.

—Procedente de la capital estuvo en la Villa el jó ven José M. Rodríguez, innaz siguiendo viaje el viernes de madrugada para Tucumán.

—En estos días bajará hasta la capital el comerciante de esta plaza Domingo Rodríguez Abella, para traer surtido completo de invierno.

—Después de 9 años de ausencia, hállase entre nosotros el jó ven Luis Solari. Lo saludamos.

—Regresó de Camelones el ingeniero García de Zúñiga.

—Ayer partió para la capital desde donde seguirá á Buenos Aires, el jó ven Revello. Feliz viaje.

—Por asuntos municipales, el jó ven fué á la Estación Molles regresando ayer el Secretario de la Junta E. A. Santiago F. y Fernández.

LOCALES

LEASE.—El aviso de la venta de Capones que insertamos más abajo.

MUY MEN.—La H. Junta E. Administrativa se ha dividido á la Empresa del Fierro Carril C. Limitado solicitando semicolocados dos perteras á nivel en la calle que cruza el Tren á fin de evitar desgracias.

Estas serán locales hacia las inmediaciones de la barraca de los señores Piriz & Lechi, una, y la otra frente al estanco.

FALLECÍO.—El 1º del corriente en Sarandí del Yi, doña Petrona Flores de Fresno.

Enviamos á sus deudos nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

SUSPENSIÓN.—Debido á lo avanzado del tiempo en estos días se suspenderán los trabajos de viabilidad que bajo la dirección del ingeniero García de Zúñiga se están haciendo en los caminos á Villabajas, Tejera y Caballero.

El expresado ingeniero presentará á la H. Junta, una memoria circunstanciada de los trabajos efectuados durante estos seis últimos meses.

DISCULPA.—Debido á asuntos de familia, nuestra simpática colaboradora la señorita Odila G. Revello pide la disculpa por serle imposible remitirnos antes del 17 del corriente el pedido que le hicimos respecto á la Murmuración y sus efectos; en cambio, nos ha favorecido con la preciosa poesía «Mi Patria» que insertamos más arriba. Gracias mil.

MORTALIDAD.—Junio 1.—Josefina Larrechea, oriental 15 días.—6 Ez-quel Benítez, oriental 12 meses.—Id. Américo Segredo, oriental, 2 años.—7 Rosa Tardía, oriental, 25 años, soltera.—8 Amistancia Rodales, oriental, 97 años, viuda.

Total 5 defunciones.

SENTENCIADO.—En la Colonia ha sido condenado á dos años de prisión el ex-ecino de San Borja, Pedro Segredo, computándose el tiempo de reclusión de cárcel que ha sufrido desde la reuerta que tuvo con su esposa, hoy domiciliada en esta villa.

ALGO IRREGULAR.—Es el proceder que se ha usado con un Arabe quien fué demandado por cobro de pesos ante el Juzgado de Paz, por cantidad que este ro te ma jurisdicción. Se nos dice que cepobre hombre tuvo que desembolver algunos pesos sin haber dado lugar á ello.

Linda.—La justicia entre nosotros.

Lo SENTIMOS.—El micrófono falló el niño Américo, hijo de Presentación Segredo, vecino de San Borja.

Sus restos fueron traídos á esta villa recibiendo sepultura en nuestra Necrópolis.

Acampañamos á sus deudos en su justo dolor.

NUOVA ORGANIZACIÓN.—Le ha dado á las oficinas bajo su dependencia, el Sr. Pachiaratti, introduciendo en ellas algunas mejoras que eran urgentemente reclamadas.

FABRICA.—Hubo en uno de estos días en la plaza del Sarandí entre dos vecinos de allá por cuestión de unas sillones, aaceror uno y deudor otro. Este vió para su casa al primero y tan pronto pisó el umbral de la puerta, hizo ademán para cerrarla, pero más listo el amenazado, largó un *trampón* tan á tiempo, que el demandor cayó sobre un escritorio, sin ganas de seguir la farrá.

BENEFICENCIA.—Es el que ha implantado el director de la Escuela de 2º grado, de Varones, pues los alumnos salen por unidades guardando en la calle el mayor orden, habiendo desterrado con esto la gritería que se formaba anteriormente cuando salían los chicos del colegio, con entera libertad.

APELACIÓN.—Ha interpuesto el vecino del Chileno Grande Pedro Colina, de la sentencia 1ª instancia que lo condena á dos años de prisión con sesenta días de reclusión. Con mas tiempo nos ocuparemos de esta causa donde se nos dice que los lijos han declarado contra el padre etc. Ya tendremos tela para cortar.

AZO SUMO.—Se nos asegura que vá á desarrollarse entre dos letrados, uno radicado en la Capital y el otro vecino actualmente en la Villa.

Desde ya apostamos á que uno de ellos sale *reventado* si se formalizan los dichos que circulan en nuestros centros sociales.

CONFERENCIA.—Habrá esta noche en el Salón de Cultos Evangélicos. A las 9 de la mañana Escuela Dominical tanto para adultos como para niños. Se recomienda la asistencia.

DESINTENTADOS.—Se facilita gratuitamente á los pobres que lo soliciten en la Secretaría de la Dirección de Salubridad, 18 de Julio 101: Sulfato de cobre, Bicoloro de Mercurio, Acido fénico y Crocolita, y azufre en polvo para fumigaciones.

PRETORIA.—Esta capital de la República Sud Africana, cayó en poder del ejército inglés.

Con este motivo se han celebrado grandes festejos en todo el Imperio Británico.

VAPORES.—Sale hoy de Montevideo para Liverpool y Escalas, británico, Ligier y para el Havre y Escalas, francés, Carollina. Son esperados de Bremen, Génova, el Havre y Escalas, respectivamente, alemanes, Aachen y Siella, y francés, Corrientes.

EMULSIONES DE SCOTT.—Salto, Julio 27 de 1898.—He recordado muchas veces la Emulsi6n de Scott, en personas de organizaci6n débil y flaco, que es uno de los mas poderosos reconstituyentes.

Dr. Juan P. Besio.

Capones Capones
Se venden doscientos capones que se podrán elegir en una majada de mil. Estos animales de superior calidad están en la barra de Maestros Campo estacionada el Comandante Inocencio Fernández con quien se puede tratar en esta Villa.

Durazno, Junio 7—1 ms.

Aviso

Importante

En el Epto. del Salto á cinco leguas de ciudad se venden de dos mil quinientas á tres mil reses de cria de clase superior y en buen estado con un 48 qto de vacas y un diez de novillos lo demas en las condiciones generales.

Para tratar dirijirse á Eladio Casañas Gutierrez, a la estancia San Antonio.

J. 7.—V. 22.

Panacera del Sol

SEBASTIAN GOLL.
Calle del Fierro, esquina Mariscal Pato y galletas de excelente calidad, se vende paramento a las casas de Comercio.

Administracion Departamental de Correos y Telégrafos

Durazno

HORARIO
A rejir desde el 1º de Junio
ADOL. DE RESTAS
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 4 p. m.
CORREOS
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Giro, recomendados y encomiendas postales 8 á 12 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

TELEGRAFOS
7 y 12 a. m. á 10 p. m.
Durazno, Mayo 29/1900.
M. 31-15-4. AL ADMINISTRADOR.

Aviso

Habiendome resuelto trasladar mi casa de comercio en los ramos de *Restauración y Pasa* á la calle del Sarandí casa de la Sucesión Faustino de Souza una casita de la Plaza de la Independencia, lo pongo en conocimiento de mis numerosos clientes y de el público en general. En este espacio establecido hallarán los pasajeros mejores comodidades como en cuartos, rentados, salones elegantes para comedor, cuarto de baños, etc., etc., galpones para caballos y otras cosas que acabo de introducir.

Comida á toda hora, servicio escrupuloso y se llevan viandas á domicilio.

No olviden casa sucesión Faustino de Souza calle del Sarandí, camino á la Estación del Fierro-Carril.

Precios sumamente módicos.
Durazno, Mayo de 1900.
BENITO RUEZ DE LA ROSA.

Un buen consejo

Emplar en las enfermedades medicamentosas conagrados por la experiencia, como recurrir en la vida á los buenos amigos. Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las «*pillulas de Blancard*» al yoduro de hierro nalle rable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen mas de cincuenta años de distancia.

Son inimitables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las «*Pillulas de Blancard*» contra la «*Anemia*», los «*Colores pillicos*», las «*Eserofías*», la «*Stilla constitucional*», etc y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una «*sangre pobre*» ó viciada.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y personas 2 quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechaza los falsos que no tengan en la etiqueta el nombre de Blancard, las señas 10, rue de Bonaparte, Paris, y el sello de garantía.

El Cirujano dentista Dr. Cambú

—Nos haced saber que en bre ve vendrá á esta villa ocho días cada mes y se alojará en el Hotel Iléxico, donde pueden hacerse amotar las personas que deseen ser atendidas. Operaciones 1 peso. Grátis para los pobres.

Durazno, Noviembre 19 de 1899.

ALFREDO PARODI.
Director.

Se pone en conocimiento de los Sres. médicos, de los efectos de las denuncias d' enfermedades infecto-contagiosas, que queda establecida la Secretaría del H. Consejo en la calle 18 de Julio núm. 103.

Igualmente se hace saber al pueblo en general, que á falta de médicos, están obligados á denunciar á esta Dirección, cualquier caso de enfermedad contagiosa que se declare en su domicilio.

Febrero/14/1900. Alfredo Parodi, Director.

Se pone en conocimiento de los Sres. médicos, que en esta Secretaría se les facilita gratis, desinfectantes, tanto de bicloruro Mercurio, como de sulfato de cobre, justificando debidamente el empleo que harán de esas preparaciones.

Se avisa que la Dirección posee una maquina para practicar fumigaciones Durazno Febrero 14 de 1900.

Alfredo Parodi, Director.

Se vende por precio baratísimo una casa de fierro y alomada con tabla compuesta de cuatro piezas, dos de ellas con pasas de tabla, para vivienda de familias, las siguientes comodidades, buena cocina, comedor, horno, pozó de latido, letrina portátil, en galpon para caballería y una área de terreno compuesta de quince sillones, y cada sillón se compone de 25 metros de frente por 50 de fondo, lo que ascende á la cantidad de 18,750 metros cuadrados, con buenos cercos maderados y seis hilos alambre patente, todo se vende por la suma de 1,600 pesos.

Esta casa por su posición es inmejorable principalmente para las personas, que quieren gozar de perfecta salud.

Paso de los Toros, Marzo 16 1900.

—JUAN ARBERGAS.

Para tener en esta imprenta ó en la calle Maciel 261 con el que suscriba.

SEBASTIAN GOLL (Hijo).

Por el presente aviso que principia á rejir desde el 23 del corriente, se hace saber á los propietarios ó inquilinos de casas ubiendos dentro de la planta urbana, que deben hacer cumplir las verules de sus

Durazno, Mayo 22 de 1900.

La Dirección

Dr. Fernandez Mackenbruch

Medico, Cirujano y Partero

Consultas de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel No. 140.

Durazno

Dr. Fernando Rebolledo

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales á las habitantes de este departamento.

Consultas de 2 á 4.

En casos apremiantes á cualquier hora de la noche.

Sarandí 400
DURAZNO

Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar Emulsi6n de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsi6n perfecta, eficaz. No producen emulsi6nes perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los «*laboratorios*» en donde se embottellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de «*Scott*», insistan en la de «*Scott*», y tomen la de «*Scott*» los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. La materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsi6n de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritaci6n de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los gl6bulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contrasigna del hombre con el brazo alzado, que es la «*palabra*» de Scott. Rechízen las imitaciones y véntelas, así como también los falsos, que no llevan esta contrasigna. Recuérdese que solo hay una verdadera Emulsi6n de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, QUINICOS, NUEVA YORK.

Durazno, Mayo 18 de 1898

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Del Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 14 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar Emulsi6n de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsi6n perfecta, eficaz. No producen emulsi6nes perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los «*laboratorios*» en donde se embottellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de «*Scott*», insistan en la de «*Scott*», y tomen la de «*Scott*» los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. La materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsi6n de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritaci6n de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los gl6bulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contrasigna del hombre con el brazo alzado, que es la «*palabra*» de Scott. Rechízen las imitaciones y véntelas, así como también los falsos, que no llevan esta contrasigna. Recuérdese que solo hay una verdadera Emulsi6n de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, QUINICOS, NUEVA YORK.

Durazno, Mayo 18 de 1898

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Del Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 14 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 22 de 1900.

Isidoro Vidal, E. P.

Edicto

Por disposici6n del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Sr. Juan A. Méndez del Maro, se hace saber al público la apertura de la sucesi6n de doña Carlota Márquez de Amavillo difunta á la vez á los que se consideran acreedores á la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á

